



Junta de Gobierno Local

EL AYUNTAMIENTO IMPULSA EL PROYECTO 'MÁLAGA ABIERTA': UNA COMPLETA PLATAFORMA INTEGRAL DE SERVICIOS DIGITALES INTELIGENTES PARA LA CIUDADANÍA

Su desarrollo se plantea a través de la compra pública de innovación y para ello la Junta de Gobierno Local ha aprobado hoy la presentación de este proyecto, que contempla un presupuesto de más de 5,6 millones de euros, a la convocatoria específica cofinanciada con FEDER

El Ayuntamiento adjudica el servicio de mantenimiento para el equipamiento de playas por más de 954.000 de euros al año

08/03/2024.- El Ayuntamiento está impulsando el proyecto 'Málaga abierta', una completa plataforma integral de servicios digitales inteligentes para la ciudadanía, que está previsto que se desarrolle e implemente mediante la fórmula de compra pública de innovación; se trata de un procedimiento que permite explorar las capacidades de la colaboración público-privada para desarrollar soluciones innovadoras que ayuden a dar respuesta a retos concretos. En este caso se trata de diseñar una plataforma de servicios capaz de interactuar con todas las audiencias de la ciudad a la par que organizar un espacio de vida de servicios digitales inteligentes al servicio de la ciudad.

Para ello, la Junta de Gobierno Local ha aprobado esta mañana la participación de esta iniciativa en el procedimiento de concesión de ayudas del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Concretamente, a la convocatoria denominada 'Línea de Fomento de la Innovación (FID) desde la demanda para la Compra Pública de Innovación (CPI)' dentro del Programa Plurirregional de España (PPE) 2021-2027, cofinanciada con fondos FEDER.

El carácter innovador de este proyecto incorporará tecnologías emergentes como metaverso, gemelo digital, inteligencia artificial, realidad virtual y aumentada y *blockchain*, entre otras. Se pretende, por tanto, lograr un ecosistema digital que amplíe y mejore la vida local, construida sobre un enfoque centrado en las personas; es decir, trata de espacio de internet donde el ciudadano o el turista pueda encontrar toda la información que pueda necesitar ya sea de servicios municipales, eventos, restaurantes, ofertas, cultura, medios de pago, etc., utilizando tecnologías disruptivas como big data, inteligencia artificial, el metaverso o *blockchain*.



El presupuesto total es de 5.671.318,30 euros, que sería financiado en un 85% por fondos europeos y el resto, aportación municipal; con un período de ejecución hasta finales de 2028. Esta propuesta está gestionada a través de las Áreas de Innovación, Digitalización y Captación de inversiones y de Economía, Hacienda y Fondos de la UE.

Previamente a la presentación de este proyecto a la convocatoria mencionada, el Ayuntamiento ha llevado a cabo desde 2023 las fases de definición de retos –se contemplan 6 retos o ámbitos de actuación: un espacio de servicios municipales a la ciudadanía; espacio de vida ciudadana, cultura, turismo y servicios en la ciudad; inteligencia artificial aplicada al *marketplace* municipal en el área del comercio de alimentación; identidad ciudadana digital única; comunicación, captación e implicación ciudadana; y experiencia cultural aumentada– y el lanzamiento y análisis de la consulta preliminar al mercado.

Así, en febrero de 2023 se publicó en la Plataforma de Contratación del Estado dicha consulta para conocer del mercado las soluciones tecnológicas existentes o potenciales para dar respuesta a los 6 retos que el Ayuntamiento se había planteado. Se recibieron 62 propuestas de diferentes tipos de entidades y pertenecientes a todo el ámbito nacional, se seleccionaron las más idóneas y se recabó más información para la elaboración del informe de conclusiones necesario para la presentación a la convocatoria.

La compra pública de innovación es una actuación administrativa de fomento de la innovación orientada a potenciar el desarrollo de nuevos mercados innovadores desde el lado de la demanda, a través del instrumento de la contratación pública.

Uno de los objetivos clave del proyecto Málaga Abierta es ofrecer un punto único de acceso a la información y un nuevo sistema de búsqueda, que permitan a los usuarios llegar de una manera ágil y sencilla a todos los contenidos y servicios del Ayuntamiento de Málaga. En definitiva, se plantea el diseño e implementación de un marco global de gestión de información y servicios de la ciudad de Málaga, así como del modo en que se presentan y ofrecen a los usuarios.

Se propone trabajar con tecnologías que permitan manejar información de manera inteligente, con el fin de consolidar el conjunto de datos y recursos que representan: los intereses y preferencias de los ciudadanos, los servicios públicos y privados que ofrece la ciudad de Málaga; su oferta cultural y de ocio; y los bienes primarios, que pueden intercambiarse en el marco de su economía local.

De esta forma, se busca maximizar el potencial que supone, tanto para el propio Ayuntamiento de Málaga como para sus ciudadanos y visitantes, el tratamiento avanzado de un volumen ingente de datos de alto valor añadido



sobre la vida local, la cultura, la gastronomía o las actividades deportivas de la ciudad, permitiendo una visión holística de la información y proporcionando experiencias más personalizadas.

El planteamiento innovador de la solución Málaga Abierta no solo se basa en la integración de todo este ecosistema digital en una sola herramienta, como planteamiento diferenciador a las herramientas disponibles en otras capitales europeas, sino en su relevancia de la gestión de datos empleados al desarrollarlo e integrarlo en una ciudad moderna y en expansión.

Las tecnologías más significativas incorporadas para el desarrollo del proyecto incluirán:

- Algoritmos de Inteligencia Artificial
- Desarrollo de SuperApps: en una aplicación móvil que se ofrecerá distintos servicios y funcionalidades integradas en una sola plataforma, que permite crear una experiencia de usuario unificada y fluida.
- Gemelos Digitales: por medio de sensores IoT, datos históricos y otras fuentes de información, se replican algunas infraestructuras de la ciudad de Málaga, permitiendo realizar simulaciones de nuevos escenarios para decidir si fuese buena opción o no, además de otras ventajas como son obtener datos a tiempo real y poder detectar problemas antes de tiempo.
- Realidad Virtual y Realidad Aumentada: ofreciendo una nueva manera en la que se interactúa con la ciudad. La realidad virtual permite explorar y experimentar cómo se verían los cambios, mientras que la realidad aumentada combina los elementos virtuales con el entorno real, superponiendo información digital en tiempo real, enriqueciendo la visita a la ciudad.
- Metaverso: creando un espacio virtual compartido y en constante evolución, representando una versión digital de la ciudad real. Esta tecnología será utilizada sobre todo en el ámbito de la participación ciudadana y la planificación urbana.
- Date Lake; Plataformas MLOps; Almacenamiento Cloud; y Blockchain y credenciales verificables

PROYECTOS EUROPEOS APROBADOS

Por otra parte, se ha dado cuenta de la participación del Ayuntamiento de Málaga en otros tres proyectos europeos financiados al 100% por la Unión Europea. Se trata, por un lado, del Proyecto 'United for a Green Europe (UxGE)' [Unidos/as por una Europa Verde], en el marco del Programa Erasmus+, cuyo principal objetivo es el de apoyar el desarrollo educativo, profesional y personal de las personas en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte, dentro de Europa y fuera de su territorio, contribuyendo así al crecimiento sostenible, al empleo de calidad y a la cohesión social, además de impulsar la innovación y fortalecer la identidad europea y la ciudadanía activa. El proyecto cuenta con un total de 6 socios de 5



países europeos diferentes de Bélgica, Chipre, Irlanda, Lituania y España; y la organización coordinadora es la asociación malagueña Iniciativa Internacional Joven. Entre otras acciones se contempla la creación de material y herramientas formativas, así como la organización de actividades para la puesta en práctica por parte de los y las líderes juveniles de los nuevos conocimientos y competencias adquiridas.

Otro de los Proyectos es el de 'Horizon Oceanids', en el marco del Programa HORIZON EUROPE, que tiene como objetivo crear aplicaciones y herramientas gestionadas por el usuario para facilitar a las autoridades locales y regionales una gestión más integrada del paisaje marítimo de las regiones costeras, en la línea de las acciones para avanzar hacia la economía azul. Para su desarrollo, el Ayuntamiento forma parte de un consorcio que cuenta con un total de 27 socios entre instituciones académicas, empresas, administraciones públicas y la sociedad civil procedentes de Grecia, Bélgica, Alemania, Finlandia, Polonia, Rumanía, Lituania, Suiza, Francia, Portugal y España.

Por último, el Proyecto 'City to City Echanges', en el marco del Programa European Urban Initiative, que se centra en el intercambio de experiencias entre dos ciudades europeas acerca de los retos relacionados con el desarrollo urbano sostenible. En el caso de Málaga el intercambio se realizará con la ciudad de Ancona (Italia) con la que se intercambiarán las prácticas, conocimientos y experiencias adaptados a los desafíos y contexto urbano de cada una.

FINANCIACIÓN DE INVERSIONES

También se ha dado cuenta de la formalización de una operación financiera a largo plazo para la financiación de parte de las inversiones municipales y transferencias de capital contenidas en el presupuesto del Ayuntamiento para este año. La operación, que se formaliza con la entidad financiera Cajamar Caja Rural Sociedad Cooperativa de Crédito, es por 20 millones de euros. Cabe recordar que el total presupuestado este año para inversiones y transferencias asciende a 163,39 millones de euros.

Así, el presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para 2024 contempla la formalización de esta operación financiera a largo plazo, con destino a la financiación de las inversiones y transferencias de capital a organismos autónomos y empresas municipales.

En concreto, estos 20 millones de euros tienen como destino inversiones en las barriadas de la ciudad, como actuaciones de mejora en los espacios de uso ciudadano y obras de reurbanización, acerado, asfaltado y zonas verdes en los distritos; mejoras en distintos equipamientos e instalaciones deportivas; nuevos vehículos de limpieza y recogida, así como mejora de instalaciones de tratamiento reciclado; construcción de nuevos carriles bici; proyectos de ciudad (Neoalbéniz, Campamento Benítez, etc.); y obras de mejora en edificios y mercados municipales; entre otras.



Para la suscripción de este préstamo, el Área de Tesorería ha solicitado ofertas y concurrido 7 entidades. Una vez analizadas por el Servicio de Gestión Financiera, y teniendo en cuenta los criterios de selección previstos (menor diferencial sobre el tipo de interés y mayor importe ofertado de la operación) se propone adjudicar la operación financiera por ser la más ventajosa económicamente a la entidad a Cajamar Caja Rural Sociedad Cooperativa de Crédito, a un plazo de 15 años de los cuales los 3 primeros son de carencia y los 12 restantes de amortización y un tipo de interés: Euribor trimestral más 0,19% (inferior en 83 puntos con respecto al tipo máximo permitido legalmente).

Según la documentación que acompaña el expediente, se cumplen el principio de prudencia financiera y el objetivo de estabilidad presupuestaria. Además, visto el ahorro neto positivo del Ayuntamiento, el índice de endeudamiento inferior al legalmente permitido y el remanente de tesorería para gastos generales que resulta de la liquidación del Presupuesto de 2023, cabe concluir la suficiente capacidad de la Corporación para hacer frente en el tiempo a las obligaciones que se deriven de la operación crediticia. Asimismo, gracias al esfuerzo realizado en años anteriores para rebajar la deuda, con una gestión económica rigurosa, el índice de endeudamiento calculado a finales de febrero -con este préstamo- se situaría en torno al 53,73%, muy lejos del límite legal del 110%.

MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE PLAYAS

Por otra parte, la Junta de Gobierno Local también ha aprobado la adjudicación del servicio de mantenimiento para el equipamiento de playas por un total de 2.862.809,87 euros y por un periodo de tres años, con una prórroga posible por dos años, en periodos anuales. La nueva adjudicataria es la UTE (Unión temporal de empresas) compuesta por Talher S.A. e Integra, Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo Andalucía y percibirá por este servicio algo más 954.000 euros anuales, un 17% menos de la cifra en la que salió la licitación.

Este nuevo contrato implica la ampliación de la temporada alta de este servicio de mantenimiento que pasa a ser de ocho meses, de marzo a octubre, de manera que queda como temporada baja sólo los meses de noviembre a febrero. De este modo desaparece lo que hasta ahora se denominaba temporada media. Esto supone que durante la temporada alta haya una plantilla de 29 personas en los diferentes turnos entre encargados, técnicos, oficiales, maquinista, peones y auxiliares de jardinería. Aunque aún no haya entrado en vigor este nuevo contrato, desde el Área de Playas se ha facilitado que la actual contratista haya podido comenzar ya la temporada alta este 1 de marzo.

Entre los equipamientos de las playas se encuentran las pasarelas, los aseos públicos o las barandillas. Los trabajos que este servicio realiza son, entre otros, el desbroce de las zonas verdes, el mantenimiento de las zonas deportivas y de juegos infantiles y la instalación y conservación de torres de



vigilancia, cartelería, equipos de audioplayas, material de accesibilidad y mobiliario específico de playas.

Con este contrato el Ayuntamiento puede mantener a punto durante todo el año con más recursos las playas para que sean usadas por la ciudadanía y, a su vez, puede dar respuesta a los daños provocados en estos equipamientos por el vandalismo o los temporales.

XV PREMIO DE LITERATURA INFANTIL ‘CIUDAD DE MÁLAGA’

Por otro lado, se han aprobado sendos acuerdos relativos al Premio de Literatura Infantil ‘Ciudad de Málaga’, dotado con 10.000 euros, que organiza el Área de Educación. En concreto, la convocatoria de la decimoquinta edición, así como el convenio con el Grupo Anaya, que será la encargada de editar la obra ganadora.

El Área de Educación del Ayuntamiento de Málaga en su interés por contribuir a la educación de la población infantil, a través del fomento y difusión de actividades que potencien la lectura en edades tempranas y, al mismo tiempo, ofrecer a los autores y autoras la oportunidad de dar a conocer sus obras, ha impulsado la convocatoria este premio de narrativa centrado en la literatura infantil.

La solicitud de participación será enviada en el plazo de cuarenta días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga. El anuncio de la convocatoria se hará en el BOPMA, así como en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento de Málaga y en la Web del Área de Educación.

Las obras se presentarán a través de la sede electrónica municipal en la sección dedicada a los premios del Área de Educación del Ayuntamiento de Málaga. Asimismo, también se podrán presentar las obras de los interesados junto con la solicitud a través de un dispositivo de almacenamiento externo (tipo pen drive o similar) en cualquiera de las ubicaciones previstas en el artículo 16.4. Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Podrán optar a él las obras que sean inéditas y escritas en español, que no hayan sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso y que no estén pendientes de fallo en otros premios. El jurado estará formado por personas de reconocido prestigio provenientes del ámbito de la literatura infantil y juvenil y un secretario/a proveniente del Ayuntamiento de Málaga.

OTROS ASUNTOS

En otro orden de cosas, se ha aprobado el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) para la coorganización de concentraciones preparatorias de campeonatos internacionales. Las pruebas que se contemplan en este convenio son el Europeo de Atletismo al Aire Libre y Pista Cubierta; el campeonato de Europa





por Equipos; los Juegos Mediterráneos; los Juegos Panamericanos; el Campeonato Mundial de Atletismo al Aire Libre y en Pista Cubierta; los Juegos Olímpicos; los Juegos Paralímpicos; y los campeonatos del Mundo de Ruta y de Europa de Ruta. El Ayuntamiento, a través del Área de Deporte, se compromete a poner a disposición el espacio de las instalaciones deportivas del Estadio de Atletismo de Málaga para las concentraciones preparatorias de campeonatos internacionales de las selecciones nacionales desde categoría sub-16 hasta absoluta. Por su parte, la RFEA, acuerda la realización de jornadas de divulgación entre clubes y atletas de Málaga e informar a los distintos estamentos y colectivos de la realización de las jornadas y concentraciones a través de su página web, redes sociales y medios de comunicación.

Por último, la Junta de Gobierno Local ha autorizado cinco expedientes para dispensar de los objetivos de calidad acústica, con carácter excepcional, la celebración de distintos eventos en la vía pública programados en la ciudad. Por un lado, se concede la dispensa para la XXXIII Total Energies Media Maratón Ciudad de Málaga, que se disputará este domingo con un recorrido que partirá desde la avenida Manuel Alvar y discurrirá por los alrededores del paseo marítimo incluyendo cinco puntos de animación musical. El segundo expediente corresponde a la X Carrera Mujeres Contra el Cáncer 'Ciudad de Málaga', que se celebrará el domingo 17 con salida y llegada en la terminal de cruceros del puerto. Además, se ha autorizado la dispensa para las procesiones del Viernes de Dolores en Churriana y Puerto de la Torre, así como todos los desfiles procesionales previstos en el Distrito Bailén-Miraflores.